YAMAZUL GESTIÓN Y VALORIZACIÓN DE PROCESOS SL B73867780
ALAMEDA DE CERVANTES Nº19 Telf. 968472164-648167210
30800 LORCA (MURCIA)
www.yamazul.com

YAMAZUL Basic +

1. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD
2. FINALIDAD DEL PUNTO DE RECARGA
3. INSTALACIÓN DEL PUNTO DE RECARGA
4. MANDO A DISTANCIA
5. FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE RECARGA
6. ACLARACIONES SOBRE EL PUNTO DE RECARGA
7. DIMENSIONES DEL PUNTO DE RECARGA
8. DATOS TÉCNICOS
9. GARANTÍA
10. ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

1. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

ADVERTENCIA

El incumplimiento u omisión de las indicaciones de seguridad indicadas a continuación pueden probocar lesiones o daños para las personas, incluso probocar la muerte. Por ello YAMAZUL Supercharger no se responsabiliza del incumplimiento de dichas advertencias de seguridad.

ADVERTENCIA

Lea atentamente las instrucciones antes de instalar y utilizar este producto.

ADVERTENCIA

No instale ni utilice el Punto de recarga cerca de productos, vapores u otras sistancias inflamables.

ADVERTENCIA

La instalación y puesta en marcha del Punto de Recarga solo debe de ser ejecutada por personal cualificado y habilitado para la instalación de equipos y material eléctrico. Debiendo cumplir en todo momento con todas las instrucciones técnicas, afectadas en la instalación del mencionado equipo.

ADVERTENCIA

Antes de llevar a cabo la instalación y puesta en marcha del Punto de Recarga, asegúrese que la instalación a la cual se va asociar este, este desconectada de la red eléctrica o cualquier conductor con tensión eléctrica.

ADVERTENCIA

Antes de llevar a cabo la instalación y puesta en marcha del Punto de Recarga, asegúrese que la instalación a la cual se va asociar este, disponga de toma de tierra así como conductor de protección que una está con el Punto de Recarga.

ADVERTENCIA

No lleve a cabo ninguna modificación o sustitución de ninguno de los elementos que componen el Punto de Recarga, tanto internos como externos.

ADVERTENCIA

Evite torceduras y nudos en el cable del conector, así como aplastamientos, tirones y /o cualquier otra acción que pueda provocar deterioro prematuro en el mismo.

ADVERTENCIA

Nunca toque con dedos u otras partes del cuerpo los conectores metálicos que se encuentran en el conector que se introduce en el puerto de carga del vehículo a recargar, así como en ningún momento introducir elemento metálicos o conductores en los mencionados conectores. Tampoco ponga en contacto dichos conectores con cualquier líquido.

2. FINALIDAD DEL PUNTO DE RECARGA

El Punto de Recarga YAMAZUL Basic +, es un equipo destinado a la recarga de vehículos eléctricos e híbridos enchufables, que soporten el protocolo UNE-EN IEC 61851-1:2020 Sistema Conductivo de Carga para vehículos eléctricos. En Modo 3.

El Punto de Recarga YAMAZUL Basic +, está disponible en diferentes potencias de recarga, que comprenden desde 3,60kW hasta 22,00kW en corriente alterna 230/400V.

Se caracteriza por que puede ser Bloqueado mediante un mando a distancia. De esta forma el usuario puede bloquear el Punto de Recarga y no pueda realizar la recarga de ningún vehículo. Una vez desbloqueado por el mando a distancia, el proceso de recarga es conectar y cargar. Cuenta con un led indicativo de estado, para poder diferenciar en qué estado se estado se encuentra, Bloqueado, Desbloqueado, Conectado Vehículo, Cargando Vehículo.

3. INSTALACIÓN DEL PUNTO DE RECARGA

El Punto de Recarga YAMAZUL Basic+, en su parte frontal cuenta en sus respectivos vértices de tornillos con cabeza en estrella, desatornillando los mismos podemos retirar la tapa frontal del equipo.

Una vez retirada la tapa de la envolvente del Punto de recarga, podemos observar que en los respectivos vértices de la envolvente se dispone de agujeros pasantes con el fin de que puedan ser utilizados para atornillar la envolvente sobre el paramento vertical, en el cual se quiera ubicar.

Entre los diferentes elementos que aparecen, debemos prestar atención a las diferentes regletas de conexión que se ubican en el citado carril DIN. En la parte inferior de las mismas conectaremos los conductores eléctricos que alimentaran al Punto de Recarga.

En ningun momento se modificaran o sustituiran los restantes elementos que componen el equipo. Solo se llevaran a cabo las conexiones antes indicadas. Recordar que el proceso de conexionado debe realizarse sin tensión en los conductores que alimentaran al equipo.

En la parte horizontal inferior de la envolvente del Punto de Recarga existe un orificio para incorporar un racor de M20, retirando el adeshivo que lo protege.

Una vez conectado a la red el Punto de Recarga sin tensión eléctrica, cerraremos este con su tapa frontal, una vez cerrado, se procedera a su alimentación, accionando la diferente aparamenta que protegera al equipo. Al alimentar el Punto de Recarga con tensión de la Red, iniciara una secuencia de arranque, que consistira en la iluminación secuencial del Led frontal, con los colores Rojo 🔴 Verde 🟢 Azul 🔵

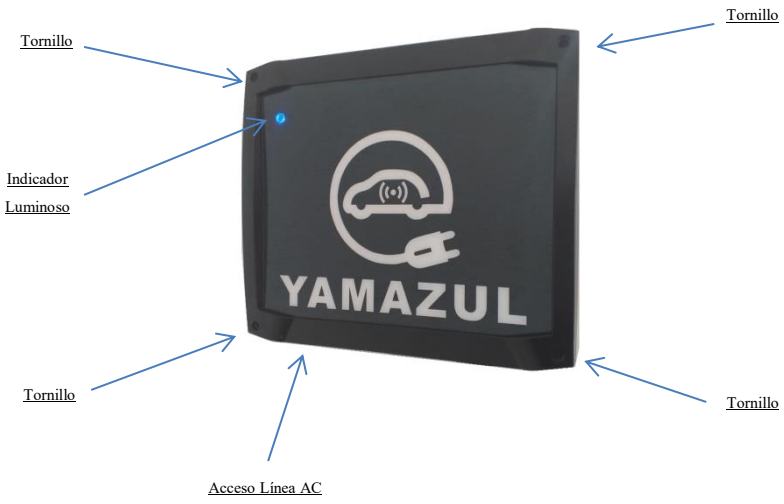

4. MANDO A DISTANCIA

El mando a distancia consta de 4 botones, para la versión del Punto de Recarga YAMAZUL Basic +, solo están habilitados los 2 botones superiores "A" y "B", los 2 inferiores "C" y "D" se encuentran deshabilitados.

Cuando pulsemos indistintamente cualquiera de los botones, el led indicativo del mando, realizara un destello azul. Cuando se produzca el citado destello significa que la pulsación se ha realizado correctamente.

Especificaciones Técnicas:

PESO	**33g**
TAMAÑO	**55X28X14mm**
COLOR	**Negro/Plata**
FRECUENCIA DE FUNCIONAMIENTO	**433MHz**
ALIMENTACIÓN	**PILA 3V CR2032**
CANALES	**4**

5. FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE RECARGA

El Punto de Recarga YAMAZUL Basic +, dispone de un indicador luminoso en su parte frontal, en su vértice superior izquierdo, los diferentes estados son:

Indicador luminoso CIAN: El Punto de Recarga está bloqueado.

Indicador luminoso VERDE: El Punto de Recarga está desbloqueado/esperando vehículo.

Indicador luminoso AZUL intermitente: El vehículo está conectado al Punto de Recarga.

Indicador luminoso AZUL continuo: El vehículo está cargando.

Indicador Luminoso ROJO: Posibilidad A. La instalación eléctrica no dispone de Toma de Tierra.
Posibilidad B. Existe sobrecalentamiento de baterías del vehículo.
Posibilidad C. fallo en el funcionamiento del Punto de Recarga.

Para un correcto funcionamiento, antes de introducir el conector de la manguera en el Puerto de Recarga del vehículo, asegúrese de que el Punto de recarga este desbloqueado, y para volver al estado bloqueado, igual, que el conector de la manguera no se encuentre conectado al vehículo.

El conector del Punto de Recarga será introducido en el Puerto de Recarga del vehículo sujetando firmemente la empuñadura del conector.
Asegúrese de la correcta fijación con el citado Puerto de Recarga, tenga en cuenta que el puerto de carga del vehículo bloqueara el conector de la manguera. Una vez inicia la comunicación entre el Punto de Recarga y el Vehículo, el Punto pasara a estado conectado y seguidamente se iniciara el proceso de carga.

Cuando se finalice el proceso de recarga, antes de retirar el conector, recuerde que debe desbloquear el puerto de carga del vehículo, mediante el mando a distancia del mismo. En ningún momento con tirones desde el cable.

6. ACLARACIONES SOBRE EL PUNTO DE RECARGA

6.1 TOMA DE TIERRA. En caso de que la instalación eléctrica a la cual está asociada el Punto de Recarga no disponga de toma de tierra, el mismo lo detectara y su indicador luminoso será de color Rojo. Asegúrese de disponer de la citada Toma de Tierra.

6.2 TENSIÓN ALIMENTACIÓN. Los tensión nominal de alimentación del sistema eléctrico monofásico es de 230V y frecuencia 50Hz, dicha tensión puede sufrir variaciones por diferentes factores, si se produjese una caída de tensión por debajo de 200V el Punto de Recarga suspenderá la recarga y su indicador luminoso será de color Rojo.

6.3 POTENCIA DE CARGA. Tenga en cuenta que independientemente de la Potencia nominal del Punto de Recarga, una vez que el vehículo ha sobrepasado el umbral aproximado del 80% de su capacidad de carga, la potencia de recarga disminuye progresivamente hasta llegar al 100%.

7. DIMENSIONES DEL PUNTO DE RECARGA

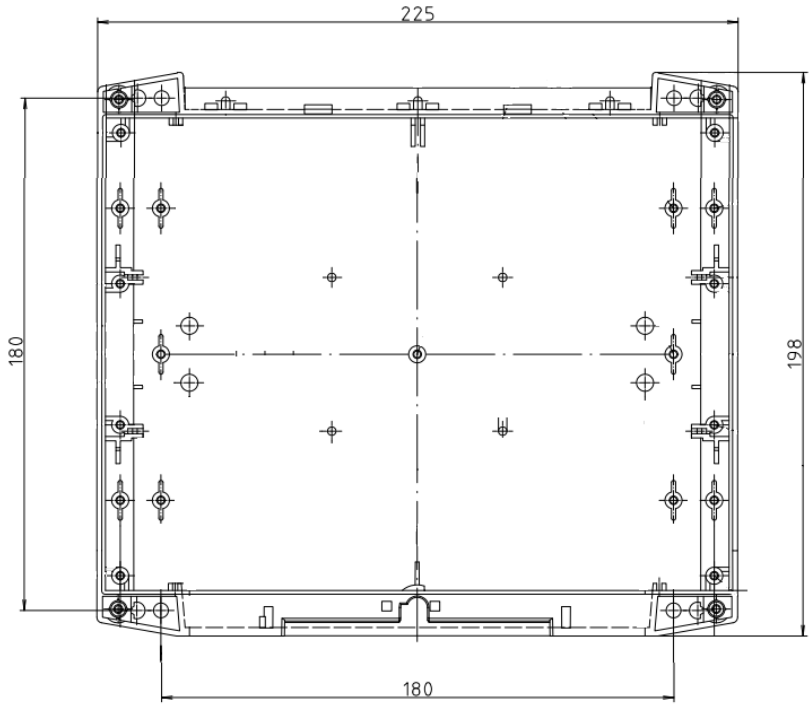

8. DATOS TÉCNICOS

CONECTOR	TIPO 2
LONGITUD CABLE	5ml
POTENCIA MAX	7,32/22,00 KW
TENSIÓN ALIMENTACIÓN	230/400V
INTENSIDAD MAX.	Max.32A
FRECUENCIA	50 Hz
GRADO PROTECCIÓN	IP54/IK10
TEMPERATURA TRABAJO	-10ºC/50ºC
ALOJAMIENTO	Interior/Exterior
HOMOLOGACIONES	CE

9. GARANTÍA

El Punto de Recarga YAMAZUL Basic + tiene una garantía de 2 años, en caso de avería o defecto del equipo será reparado o reemplazado. No tendrá cobertura de garantía los daños sufridos en el equipo por negligencia en su instalación mantenimiento o uso indebidos, así como posibles sobretensiones en la red o por no contar con las correspondientes protecciones eléctricas reglamentarias que protejan la instalación del Punto de Recarga.

Para la correcta cobertura de la garantía el cliente deberá comunicarlo a Yamazul Gestión y Valorización de Procesos SL a través de correo electrónico (gerencia@yamazul.com) indicando la posible anomalía. En caso de ser necesario, el cliente enviara el Punto de Recarga a las instalaciones de Yamazul, para su reparación o sustitución.

El mando a distancia que acompaña al Punto de Recarga YAMAZUL Basic + tiene una garantía de 2 años, en caso de avería o defecto será reparado o reemplazado. No tendrá cobertura de garantía los consumibles del mismo, como son la pila. Así como posibles desperfectos por golpes o similares.

10.ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

Finalizada la vida útil de este producto, remítalo al servicio técnico o en su defecto deséchelo siguiendo las indicaciones de la legislación vigente, en su momento.

En ningún momento tire el producto en contenedores de residuos orgánicos, plásticos, vidrios, cartón o similares. Recuerde que sus componentes pueden ser reciclado o en su defecto enviados a centros autorizados de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos.